

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra constata que las elecciones concejiles se han desarrollado con normalidad

Las escasas incidencias registradas, de mínima relevancia, han sido resueltas con inmediatez por el grupo de trabajo presidido por la consejera Beaumont

Domingo, 20 de diciembre de 2015

El grupo de trabajo que en representación del Gobierno de Navarra se ha constituido desde las ocho de esta mañana en el despacho de la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, constata tras el cierre de la Mesas Electorales que la jornada electoral se ha desarrollado con normalidad.

En cuanto a las incidencias registradas, según informa la Policía Foral, han sido de mínima relevancia y han sido resueltas con inmediatez. Una de ellas ha ocurrido en el tramo uno, entre la constitución de las Mesas y la apertura de éstas, de imposibilidad de acceso a un colegio electoral en Nazar al haber sido inutilizada la cerradura con pegamento, incidencia que se ha visto resuelta para las 8:58 horas. La segunda ha tenido lugar en el tramo dos, hasta las 14:00 horas, y ha consistido en el estacionamiento de vehículos ante la puerta de un colegio electoral con carteles con el lema 'STOP desahucios'. Finalmente, en el tramo tres, hasta las 18.30 horas, se ha producido el cierre del colegio electoral de Castillonuevo por haber votado ya la totalidad de censo electoral. Todas las incidencias se han notificado y resuelto en colaboración con la Delegación del Gobierno y la Junta Electoral.

El grupo de trabajo ha estado integrado además de la consejera por la directora general de Presidencia y Gobierno Abierto, Edurne Eginola; el director general de Interior, Agustín Gastaminza; la secretaria técnica del Departamento Olga Artozqui, y el jefe de la Sección de Boletín Oficial de Navarra, José Luis Remón, quienes han realizado un seguimiento de las incidencias ocurridas, y velarán para que el escrutinio de los votos emitidos en los concejos se realice con rapidez para difundir los resultados en cuanto se encuentren disponibles.

Si bien la organización de las elecciones generales es competencia del Gobierno central, la responsabilidad de las concejiles recae en el Ejecutivo navarro, resultando que se han celebrado en 44 concejos en los que no se presentaron candidaturas en los pasados comicios del 24 de mayo.